

# El Bien Público

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Domingo 26 de Julio de 1885.

Año XIII. Núm. 3.748.

## D. Cándido Nocedal

### Necrología

Nació el Sr. Nocedal en la Coruña en 1821, y cuando había comenzado á estudiar, trasladóse su familia á Madrid, donde completó su educacion, despues de haber cursado Humanidades en la Universidad de Alcalá de Henares.

A los veintin años, por el de 1842, se revalidó de abogado, y tenia tambien casi concluida la carrera de medicina, para la cual no se sintió con vocacion.

Pronto se distinguió en el foro y en el cultivo de las letras, revelando talento perspicuo y gran energía, al mismo tiempo que, arrastrado por las ideas nuevas, figuraba entre los mas avanzados al lado de Posada Herrera, Gonzalez Brabo, Espronceda y Escosura en aquellas sangrientas discordias de moderados y exaltados que surgieron despues del convenio de Vergara.

El ardor y vehemencia con que definió los ideales del partido exaltado, sus servicios en la Milicia nacional y sus nobles dotes oratorias é ilustracion jurídica, le hicieron acreedor á un puesto en el Parlamento, adonde vino el año 43, representando al pueblo de Zaragoza.

Por aquella época fué nombrado fiscal de imprenta, en cuyo cargo demostró mucho celo y aun bastante saña, para perseguir los desmanes de la prensa moderada.

Surcando lentamente por los derroteros de la evolucion, llegó al año 54, en que parece ya en reaccion completa, defendiendo con denuedo en aquellas Constituyentes las ideas tutelares de la sociedad, impugnando, en nombre de la unidad religiosa, la base segunda del proyecto de ley fundamental que la derogaba, sin que importáran las amenazas de los nacionales, que desde las tribunas apagaban la voz del orador con sus protestas.

A estos discursos, que le dieron marca-significacion reaccionaria, y á la denuncia que mas tarde hizo en los tribunales al periódico «El Padre Cobos», perseguido y condenado á muerte en las lóginas y los cuerpos de guardia de la Milicia, siguió D. Cándido Nocedal su elevacion al poder, desempeñando la cartera de Gobernacion en el ministerio presidido por el duque de Valencia en 1857.

En el breve espacio de un año que duró el gobierno, el Sr. Nocedal se acreditó no solamente como hombre de administracion, entendido y práctico, dedicándose con tanta asiduidad á los trabajos de su alto puesto, que de aquella época ha dicho despues él mismo, «que tomó tan por lo sério el oficio de ministro, que entró en el despacho con todo su pelo, y salió calvo». Caido el gabinete de Narvaez, el Sr. Nocedal estuvo bastante tiempo algo apartado de la política militante, consagrándose á sus tareas de bufete y trabajos científicos.

La Academia de la Lengua le abrió por momentos sus puertas, dándole ocasion á que compusiera un notable discurso sobre la lengua.

Hasta el reconocimiento del reino de Italia, el Sr. Nocedal dirigia en las Cór-

tes una minoría que, si bien prestaba al partido moderado su benevolencia, formaba iglesia aparte, entregada por completo á la defensa de los intereses religiosos, y de vez en cuando á campañas administrativas, como la sostenida con tanta tenacidad y éxito en la cuestion de incompatibilidades parlamentarias.

Cuando en definitiva el Sr. Nocedal fué declarado y se declaró «imposible», fué al plantearse la cuestion del reconocimiento del reino de Italia; y el año 1867 ya figuraba al frente de la minoría católica, resignada á la «imposibilidad», que tenia por órgano el periódico «La Constancia», en el que se declaró guerra al gobierno parlamentario.

Con tan eficaz preparacion, al llegar la revolucion y el destronamiento de la reina, desligado Nocedal de todo compromiso, y reclamado con instancia por el partido tradicionalista, abrazó la causa del absolutismo, acandillando en las Córtes revolucionarias la minoría carlista, cuyas aspiraciones sintetizó el Sr. Nocedal dentro de la comision de contestacion al discurso de D. Amadeo.

De aquellas Córtes consiguió el Sr. Nocedal el reconocimiento de la libre asociacion de las órdenes religiosas.

Despues encendiósese la guerra carlista, y aunque en un principio no fué partidario de ella, cuando se le mandó proclamarla, obedeció y aceptó sus consecuencias.

Terminada la guerra, comenzaron los trabajos de reorganizacion del partido carlista, cuya direccion fué encomendada al Sr. Nocedal, quien desde entonces venia siendo el representante autorizado de don Carlos y el jefe único del partido carlista.

Hace siete ú ocho meses el mal estado de su salud le tenia alejado de los negocios políticos.

El Sr. Nocedal no habia aceptado otras condecoraciones que las de la Santa Sede.

## Gaceta

**Como habiamos dicho oportunamente**, á las seis y media del viernes último, vigilia de la festividad de San Jaime, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, rodeado de la magestuosa ostentacion del pontifical, bautizó solemnemente á un niño hijo del Sr. D. Miguel Nuñez de Prado, Capitan Ayudante del Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta Isla.

El Prelado, que se dirigió á la iglesia parroquial en la magnífica carretela del Sr. D. Juan de Olivar y Febrer, fué recibido al átrio del templo por el Rdo. Clero, quien le acompañó á la Capilla del Santísimo en donde estuvo orando breve tiempo.

Despues subió los gradas del presbiterio, y sentado bajo dosel se revistió los sagrados ornamentos dirigiéndose precedido de los Rdos. Sres. Sacerdotes, pages, niños de coro, y de la Cruz parroquial, á la capilla inmediata á una de las puertas del templo en donde dirigió á los padrinos del niño, que lo eran los Excmos. Sres. General

Contreras y su Señora, las primeras palabras que usa el ritual para tales casos.

Trasladado al lado de la pila, bautizó al niño, usando en la administracion de este Sacramento agua del rio Jordán en donde fué bautizado por el Bautista Ntro. Señor Jesucristo.

Asistieron al Prelado en dicho solemne acto, los Rdos. Presbíteros que á continuacion nombramos:

Sr. Ecónomo de Sta. María, Presbítero asistente.

Sres. Sancho y Morillo, Diáconos id.

Sr. Pellicer, Subdiacono porta Cruz.

Sres. Riola y Vanrell para háculo y mitra.

Sr. Nuza para ritual.

Sr. Pons D. Antonio para los Stos Oleos.

Sr. Carabó para la palmatoria.

Acolito Sr. Pons para el plato con la sal.

Se pusieron al niño los nombres de Rafael Juan Enrique Vicente Antonio Miguel Cristino administrándole despues el propio Prelado el Sacramento de la Confirmacion, en el cual fueron padrinos el Sr. D. Antonio Reina Ayudante de S. E. y la Sr. Generala.

Durante dichos actos llenaban los ámbitos del templo los magestuosos acordes del órgano. La concurrencia llenaba las tribunas y buena parte de la estensa nave de la iglesia.

El Obispo lucia la banda de la Gran Cruz de Isabel la Católica, y el General vestia de uniforme, su señora esposa llevaba rico trage negro de seda y mantilla blanca, sin otros adornos que un precioso ramo de flores prendido en la mantilla, y el aire de distinción y elegancia que le son propios.

Acompañaban á los padrinos las señoras doña Isabel Massó de Moncada, doña Concepcion Castillo esposa del Coronel de Mindanao é hija y doña Magdalena Tallavull de Uhler, y los señores Delegado del Gobierno en esta Isla, don Jaime Moncada, el aludido Coronel de Mindanao, don Vicente de Salcedo y el citado Ayudante de S. E. señor Reina.

### Con la animacion que saben

atraer hoy á sus salones los excelentes Sres. D. Juan Contreras y doña Rafaela Dolz, tuvo lugar la noche del viernes último una reunion de confianza en el Palacio del Gobierno militar de esta isla.

Por medio de targeta redactada con la elegante sencillez que caracteriza las invitaciones de nuestra epoca, participaba la Sra. Dolz á sus amigas que en su palacio podrian oír una serenata, sino tenian otra cosa mejor en que distraer la velada.

Menos bastaba para que las numerosas é importantes relaciones con que cuentan los Sres. de Contreras en esta ciudad respondiesen al llamamiento. Así es que los salones rebosaron de gracias y de distinciones, pues se reunió allí todo lo mas selecto de la poblacion, de la marina española y de la guarnicion de esta plaza, rivalizando las señoras y señoritas en elegancia y riqueza de trages y los caballeros en galanteria y buen humor.

La música de Mindanao ejecutó varias piezas de su escogido repertorio y á su compás diéronse al baile numerosas parejas, no obstante el sofocante calor que se deja sentir estos dias. A las dos de la madrugada se despedía la concurrencia con muestras evidentes de haberle parecido corta la velada.

Prolijos seríamos en esta revista si repitiésemos lo que en parecidas ocasiones hemos dicho acerca de la elegante decoracion de los salones, del espléndido *bufet* que se sirvió y de otros detalles que por ser tan conocidos de nuestros lectores, se adivinan sin necesidad de describirlos. Solo diremos que honró la fiesta el Excmo. Sr. Comandante general de la escuadra de instruccion, con su distinguida Sra. esposa y su elegante hija, y que para que nada faltase asistió á la misma la simpática señora D.<sup>a</sup> Concepcion Lusbieles, sobrina de los Sres. de Contreras, no obstante el estado delicado en que todavía se hallaba.

Para terminar pondriamos un justo elogio del buen gusto, amabilidad y esquisito trato de la familia de nuestro general gobernador, pero cuanto pudiesemos decir seria poco, pues, segun feliz expresion del distinguido menorquin el Marques de Villel.

*hasta en billete homeopático,  
cual grano de pimenton,  
hacen inconsciente alarde,  
de gracias y de valor.*

**En la madrugada del sábado**, dia de San Jaime, se unieron en matrimonio, en la parroquia de Santa María, D. Faustino Tur y Palou, capitán de Ingenieros, y la agraciada señorita D.<sup>a</sup> Anita Vidal y Villalonga, hija de nuestro querido amigo el Diputado Provincial por esta Ciudad D. José Vidal y Rubi.

Fueron celebrante y testigos respectivamente, el Rdo. D. Juan Cardona y Llufríu Pbro., Cura Párroco Castrense de esta Plaza, y los señores D. Juan Sancho Caules y D. Jaime Pons Soler.

Damos la enhorabuena á los contrayentes, lo mismo que á sus distinguidas familias, y les deseamos toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

**En virtud de las quejas** producidas por los pasajeros llegados á bordo del vapor *Puerto-Mahon* con motivo de los siete dias de cuarentena que se les impuso, la Direccion General de Beneficencia y Sanidad en telegrama de anteayer previene al Sr. Delegado del Gobierno en esta isla, que siendo perfecta la salud en Barcelona, no autorice cuarentena ni detencion de ninguna clase respecto á las procedencias de cualquier punto en cuya provincia no haya sido declarada la existencia del cólera, siempre que los barcos lleguen con patente limpia, buenas condiciones higién-

nicas y sin antecedentes sospechosos á bordo.

La junta provincial de Sanidad de esta poblacion, que demandaba, con beneplácito de estos vecinos, esa medida de precaucion por la proximidad y contacto de Barcelona con los puntos infestados, vió ayer revocado su acuerdo, pues por la tarde fué admitido á libre plática el pasaje y vapor Puerto-Mahon.

**En el pueblo de Villa-Cárlos** tuvo lugar ayer la fiesta dedicada á su Patrono Santiago, con notable esplendor y concurrencia. Aparte de los actos religiosos celebrados en la parroquia de Ntra. Sra. del Rosario, se celebró la tradicional cabalgata que ya en la tarde del viernes, vigilia de la festividad, recorriera las calles del pueblo, y las carreras de caballos en la calle Mayor, vulgarmente llamada Cos.

Uno de los mayordomos tuvo la desgracia de caerse el viernes del caballo, resultando con algunas contusiones; y ayer el propio caballo, que tropezó en la carrera, arrojó de sí al jinete, el cual sufrió una herida de alguna consideracion en la cabeza.

El pueblo presentaba un aspecto muy animado, contribuyendo á ello el gran número de forasteros que acudieron á la fiesta.

**Para costear las obras del nuevo Camarin del Santuario de Nuestra Sra. del Monte Toro**, el Sr. Obispo de esta diócesis se ha suscrito por la cantidad de doscientas cincuenta pesetas.

**La policia municipal de Villa Cárlos** estrenó anteayer su nuevo uniforme que viene á ser igual al que usa la de esta ciudad.

**Ayer por la tarde estuvieron** bastante animados los sitios inmediatos á nuestro puerto, y muy especialmente la *Punta y Calafiguera*.

El paseo de Isabel 2.<sup>a</sup> vióse anoche bastante concurrido, á pesar de no tocar en él, por ser sábado, la música

ca del Regimiento de Mindanao.

**A las once de esta mañana** se hallaba reunida en el despacho del Sr. Delegado del Gobierno en esta isla la junta provincial de Sanidad de esta poblacion.

**En el Lazareto súbico de este puerto** quedaban ayer purgando cuarentena los siguientes buques con 596 tripulantes y 81 pasajeros.

Vapor Vuriarte Balandra S. José, Laud S. Bernardo, Vapor José Ramon, Laud Mayo, Vapor Merchant Prince, Balandra S. Bartolomé, Balandra Union, Balandra S. Joaquin, Torpedero Rigel, Fragata Numancia, Bergantin goleta Maria Luisa, Corbeta Libertad, Pailebot Maria.

**Siendo ayer los dias del Patron** de España, las tropas vistieron de rigurosa gala y los buques de guerra fondeados en este puerto empavesaron, haciendo las salvas correspondientes las baterias de la fragata *Vitoria* y de la fortaleza de Isabel II.

**El señor Capitan General** de estas Islas ha cedido el fortin cercano al castillo de San Cárlos, para que sirva de enfermeria del lazareto allí establecido. Una prueba más de lo que la superior autoridad militar se interesa por cuanto se refiere á evitar una invasion colérica en la isla vecina.

**En la Plaza de la Pescaderia** se han presentado hoy para la venta treinta *servias* procedentes de mayor cantidad cojidas por unos pescadores de Ciudadela.

**Relacion de los pasajeros** salidos á bordo del vapor *Puerto-Mahon*:

D. Francisco Curet; Jaime Seguí; José Lluch; Juan Petrus; Pablo Parricagotia; Timoteo Sanchez y esposa; Francisco Serra; Salvador Cano; Adolfo Calandria; Manuel Lauhet; Rafael Pujales; Justo Alonso; Fernando Francitorra; Miguel

Mercadal; Tomás Triay y un hijo; Pedro Linares; cuatro individuos de tropa y dos marineros.

## TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 24.—8 n.

Dicese que ha encontrado dificultades en Vigo, la idea de nacer al Sr. Castelar una manifestacion de simpatia.

En Madrid durante las últimas doce horas han ocurrido 12 invasiones de cólera y 8 defunciones.

En Valladolid y Cadiz ha habido algunos casos de dicha enfermedad.

Madrid 25.—9 m.

Debido á la tormenta se recibe con mucho retraso el servicio telegráfico.

Las noticias de la epidemia son 10 invasiones y 9 defunciones en Madrid.

En Velez Málaga han ocurrido algunos casos.

En Gibraltar se han impuesto catorce dias de cuarentena á las procedencias de España.

Palma 25.—2 t.

La Junta de Sanidad acaba de resolver se suprima la observacion impuesta á las procedencias de Mahon, manteniendo unicamente la desinfeccion inmediata de los equipages.

Madrid 25.—12 t.

Segun los partes sanitarios que publica «La Gaceta» de Madrid, durante las últimas veinte y cuatro horas han ocurrido en las capitales y pueblos que se citan las siguientes invasiones del cólera:

	Invasiones	Defunciones
Valencia	49	21
Provincia id.	279	144
Granada	14	»

En Cáceres, Gerona, Málaga y Cadiz se han presentado algunos casos de cólera.

Madrid 25.—1<sup>a</sup> 20 t.

Ha fallecido el general Grant pre-

sidente que fué de la república de los Estados Unidos.

Dos casos de cólera ocurrieron ayer en Madrid.

Se halla enferma la reina Isabel.

Madrid 25.—1<sup>a</sup> 45 t.

En Madrid han ocurrido esta mañana 6 invasiones. En Granada 25 invasiones y 14 defunciones. En Salamanca la enfermedad continúa en aumento. En Alcalá ocurrieron ayer 61 fallecimientos.

Madrid 25.—3 10 t.

Los funerales del General Grant tendrán lugar el dia ocho de Agosto próximo.

Las negociaciones entre Rusia é Inglaterra continúan siendo satisfactorias.

Un incendio en Cardenas ha devorado siete ingenios.

En Roma cayeron tres chispas eléctricas resultando 13 muertos y 23 heridos.

Madrid 25.—7 45 n.

En Zaragoza y Valencia decrece la enfermedad. Aumenta en Salamanca. En Barcelona han ocurrido tres defunciones. En Madrid hoy hasta esta hora trece invasiones y 3 defunciones.

Atonia política.

Bolsa de Barcelona 24—5<sup>a</sup> 00 t.

4 p. $\infty$ ciento int. . . . .	59'750
4 p. $\infty$ Exterior. . . . .	59'350
4 p. $\infty$ amortizable. . . . .	78'500
B. H. de Cuba. . . . .	87'870
B. Hispano Colonial. . . . .	45'370
Crédito Mercantil. . . . .	45'000
Banco de Cataluña. . . . .	19'000
F. C. de Barcelona á Francia. . . . .	34'870
F.-C. del N. de España. . . . .	107'000
Orenses. . . . .	18'000
F.-C. Tarrag., Barna. y Francia 3 p. $\infty$ . . . . .	59'870
F.-C. de Medina á Orense y Vigo. . . . .	44'500
Id. Almansa. . . . .	53'500
Id. Norte. . . . .	69'750

# CHOCOLATE JUNCOSA

Es el mas estomacal, el mas alimenticio y el mas agradable al paladar. Su elaboracion se hace segun los últimos adelantos. Llamamos la atencion del publico sobre el CHOCOLATE JUNCOSA, por ser el único que reúne mas condiciones higiénicas, segun opinion de personas muy péritas. Recomendamos eficazmente el tan renombrado CHOCOLATE JUNCOSA pues tenemos la seguridad que todas las personas que lo prueben encontrarán en dicho chocolate, un desayuno exquisito y comfortable.

De venta en las principales Confiterias y tiendas de comestibles.

## Seccion Religiosa.

### Santo de hoy.

santa Ana madre de Nuestra Señora  
Mañana se hace la visita á Ntra. rSa.  
de las Gracias en la Concepcion

Santo de mañana.  
san Pantaleon mártir

## BANCO DE MAHON

Acordado por la junta de Gobierno el reparto de un dividendo activo de siete pesetas cincuenta céntimos por accion por los beneficios del último ejercicio social, se avisa á los Sres. accionistas que el lunes próximo, 27 del corriente, se abrirá el pago de dicho dividendo en las oficinas de la Sociedad mediante la presentacion del cupon núm. 3. Mahon 23 de Julio 1885.—El Vice-Gerente, Bartolomé Escudero.

## SUBASTA

El dia 30 del actual á las 11 de la mañana se venderá en licitacion verbal en el despacho del Notario don Francisco Andreu y Pons, y á voluntad de sus dueños, la casa núm. 38 de la calle de la Infanta de esta ciudad, con sugesion á las condiciones que pondrá de manifiesto dicho Notario.

## Subasta

El dia 5 de Agosto á las once de la mañana, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, se venderá en licitacion verbal la casa n.º 13 de la calle de S. Lorenzo de esta ciudad, á voluntad de sus dueños y con sugesion á las condiciones que con los titulos de propiedad obran en poder de dicho Notario.

## PARA VENDER

Lo está un almacen situado á la punta de levante llamada *Punta de Calafiguera*, lindante con el de los baños de *Vista alegre*, y contiene bajos, primer piso con jardin pozo y sisterna y además hay un bote con todos sus utensilios.

Tambien una casa con jardin, calle de Bellavista sin número que dá frente á la de la Concepcion.

Informarán. Calle del Castillo número 106.

## DIBUJO

Nueva clase para Señoritas, de 2 á 3 tarde. Enseñanza especial del dibujo con aplicacion al bordado.

MONJO

Plaza del Principe 15, frente del Cármen.

## BAULES

Se comprarian dos ó tres baules mundos que estén en buen estado.

En esta imprenta darán razon.

## Casa en Villa-Carlos

Hay en venta una muy bien situada. Informarán en esta Ciudad Calle de S. Juan n.º 46.

## EN VENTA

Lo está la casa situada en esta ciudad calle del Castillo núm. 105. Informará el Notario D. Pedro Orfila Plaza de la Constitucion 14.

Imp. de M. Parpal.—Bastion, 39.